

"2021, Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"



OF. SEVD/348/2021.

LIC. ALFONSO GUILLERMO SÁNCHEZ SERMENT VISITADOR JUDICIAL. P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que le corresponde realizar la primera visita de inspección ordinaria 2021, al Juzgado Civil del Tercer Distrito Judicial ubicado en el Municipio de Rioverde, San Luis Potosí, la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días 26, 27, 28, 29 y 30 de abril del año actual. Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el 25 de abril del 2021.

Sin más por el momento quedo de usted.

A T E N T A M E N T E, SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

SAN LUIS POTONTES. L.P., A 20 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA HUDICATURA.

DE SA LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR

SECRETARY ECUTIVA

OE VIGILANCIA OUSCIPLIN

LL CONSEJO DE CARACTE

CCP.- Minutario. L'RPA/omg.